



Diputado
Juan Maldonado
Provincia El Seibo

Rendición de Cuentas
2012- 2013

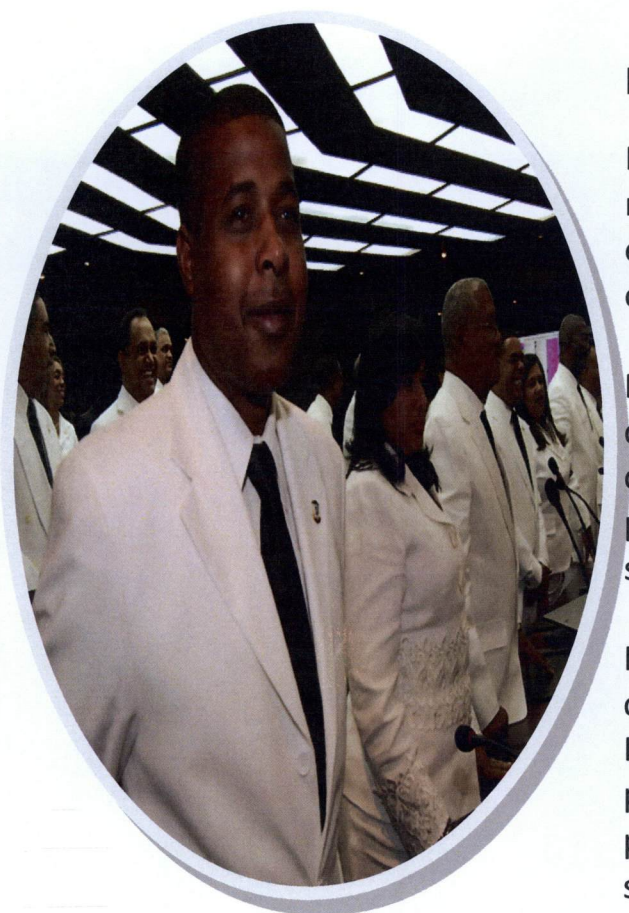


Congreso Nacional
Cámara de Diputados

RENDICION DE CUENTAS DIPUTADO JUAN MALDONADO AGOSTO 2012-2013

Edición 2013

Diseño gráfico Claritza Amparo



Presentación

Me place iniciar esta rendición dándole toda gloria a mi Señor, pues sin él no fuese posible desempeñar esta labor como legislador; todo se lo debo a él, gracias mi Dios por guiar mis caminos.

Desde el inicio de esta nueva gestión, hemos estado realizando cambios en el manejo de nuestra fundación, para tener una mejor interacción con el pueblo y ser más eficaz en nuestra labor legislativa y social.

Nuestro trabajo legislativo ha estado orientado al desarrollo integral del país y de nuestra comunidad. En este año legislativo se destacan varios proyectos, pero debo confesar que por dos de ellos sentí una profunda atracción, pues están ligados a nuestra visión.

Estos son el proyecto de ley que solicita la creación de un embarcadero en el municipio de Miches y la creación de una escuela vocacional en El Seibo. También tuvimos la participación en otros proyectos de gran importancia, como la Ley de Partidos que ha sido de gran debate en la sociedad dominicana, el proyecto de regulación de estacionamiento público y privado, entre otros.

En nuestra labor social que ha sido bastante amplia, hemos mantenido un contacto directo y permanente con los diferentes sectores que forman nuestra comunidad. Nos encontramos plenamente interesados en conocer de cerca las condiciones y necesidades de la población.

También hemos continuado con los servicios que ofrece nuestra fundación en las comunidades de Miches , Pedro Sánchez, El Seibo y sus zonas aledañas. Gracias a estos servicios múltiples personas han resultado beneficiadas tanto en casos de emergencias, como en casos de muertes.

Quiero agradecer a todas aquellas personas que han contribuido de una forma u otra con mucho amor y entrega al éxito de esta labor legislativa y social.

Faustina Guerrero, mi amada esposa, gracias por ser mi ayuda idónea. A mis hijos, gracias por ser mi alegría, por ese amor que nunca cambia.

Doña Ramona, madre querida, gracias por sus oraciones.

Gracias a todo el equipo de apoyo de la Fundación Juan Maldonado en mi querido Miches, El Seibo y al personal que está en las oficinas de Santo Domingo, son un regalo de Dios, gracias por su fidelidad y entrega.

Pedimos a Dios que nunca se aparte de nuestros caminos, que dirija nuestros pasos en nuestra trayectoria política y personal. También que bendiga cada día nuestra provincia y nuestro país.

Juan Maldonado
Diputado Provincia El Seibo

PROVINCIA EL SEIBO

El Seibo es una de las provincias de la República Dominicana situada en el este del país. Limita al este con la provincia de La Altagracia, al sur con las provincias La Romana y San Pedro de Macorís. y al oeste con la provincia Hato Mayor. Está bordeada por el norte por el Océano Atlántico. La capital provincial es la ciudad de Santa Cruz del Seibo.

Es una de las provincias iniciales del país; fue creada por la Constitución del 6 de noviembre de 1844 aunque ya existía como división territorial desde épocas coloniales. Luego otras provincias han sido creadas con parte de lo que fue su territorio original; la última segregación de territorio fue en 1992 para crear la provincia Hato Mayor.

Un hecho relevante para la consecución de los intereses españoles, sucedió en esta Hidalga villa de Santa Cruz de Hicayagua, en época de la reconquista: La Batalla de Palo Hincado.

Esta batalla se escenificó en lo que es hoy el km 3,5, de la carretera El Seibo-Hato Mayor, en 1808, el 7 de noviembre, se enfrentaron las tropas de Napoleón Bonaparte, Emperador Francés, y un ejército de Criollos al mando del Gral. Juan Sanchez Ramírez.

Límites

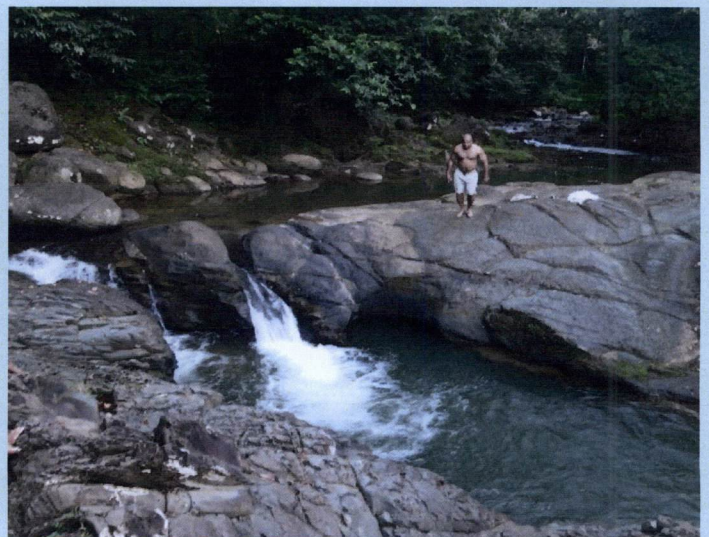
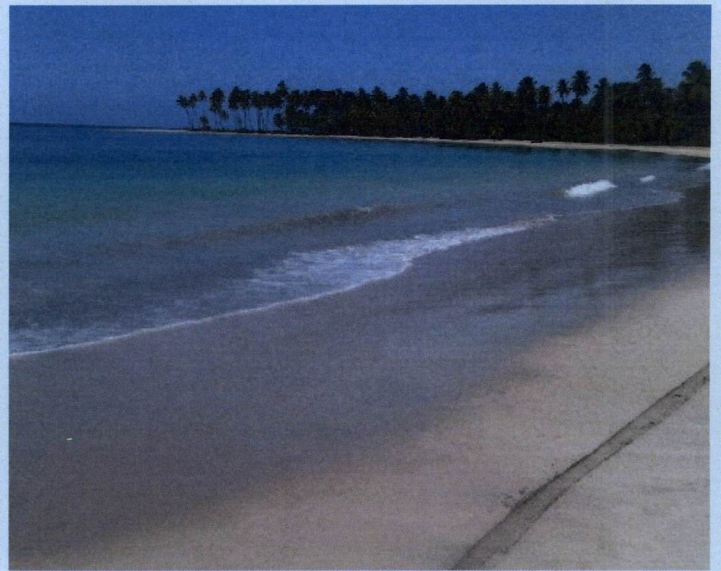
Norte : Océano Atlántico

Sur : Provincias La Romana y San Pedro de Macorís

Este : Provincia La Altagracia

Oeste : Provincia Hato Mayor.





JUAN MALDONADO CASTRO

Diputado PRD

Juan Maldonado Castro es el diputado de la provincia El Seibo por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), actualmente se encuentra en su tercer período de gestión en el Poder Legislativo, como representante de esta gran comunidad.

Nació el 6 de mayo de 1968 en el municipio de Miches y esta formalmente casado con la señora Faustina Guerrero. Es padre de cinco hijos y con gran amor, lucha sin cesar por el bienestar físico y espiritual de su familia.

Cree en la participación social y practica la solidaridad en los proyectos que emprenden los diversos sectores que integran la comunidad de Miches. De ahí que siempre respalda activamente los programas sociales y otras actividades vinculadas a la historia patriótica, las creencias religiosas del pueblo y la idiosincrasia popular.

Como legislador fue presidente en las comisiones permanentes de Asuntos Municipales y Deportes y la comisión permanente de Turismo. Actualmente es miembro activo de la comisión de Obras Publicas, Secretario de la comisión de Turismo y comisión permanente de Tecnología de la Información y Comunicación.

LABOR LEGISLATIVA

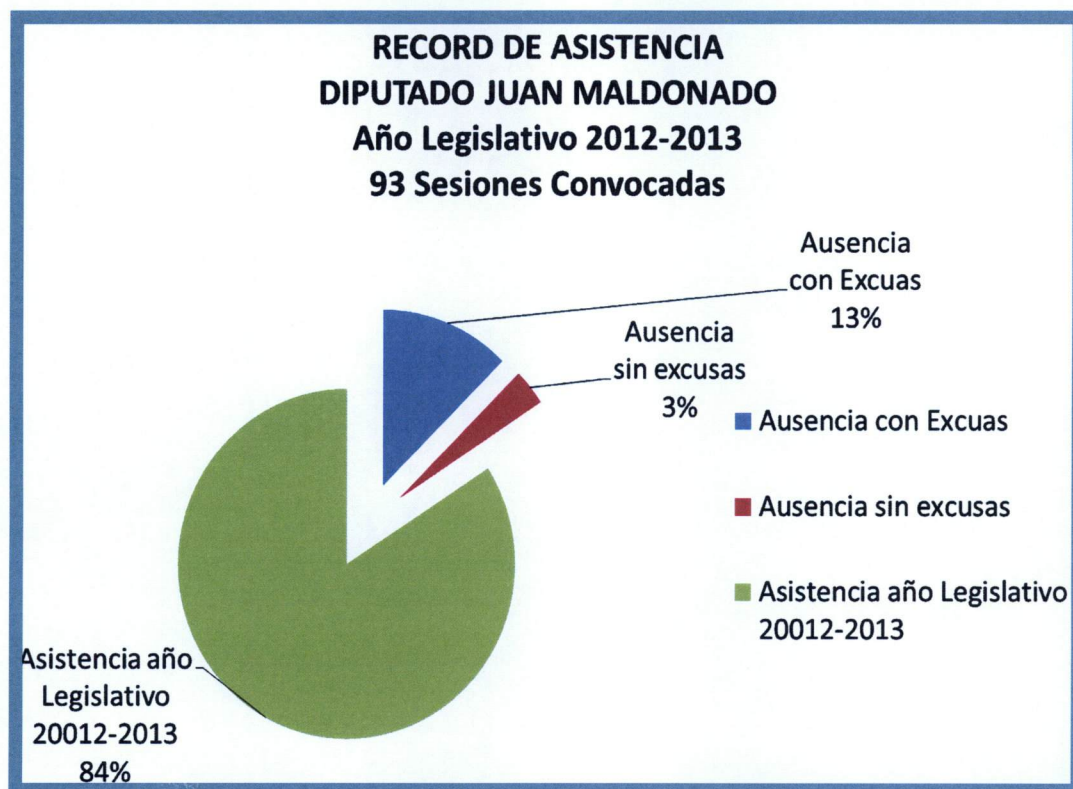


**Año Legislativo
2012-2013**

RECORD DE ASISTENCIA DIPUTADO JUAN MALDONADO

Año Legislativo 2012-2013

93 Sesiones Convocadas



Según se puede observar en el grafico, el record de asistencia del diputado Juan Maldonado en el año legislativo 2012-2013 ha obtenido un record de excelencia en la Cámara de Diputados. Con un 84 % de asistencia, 0 ausencias sin excusas y 13 ausencias con excusas.

Porcentajes que demuestran la ferviente labor legislativa que ha venido desempeñando el honorable en su representación por provincia El Seibo en el Congreso Nacional.

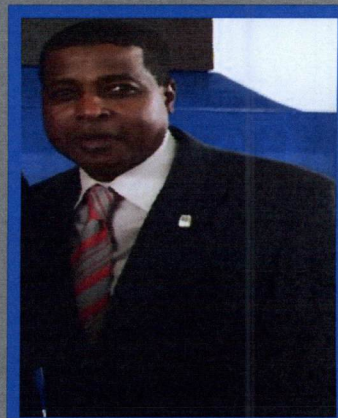
Iniciativas Legislativas 2012-2013

1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INSTRUIR AL MINISTRO DE TURISMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EMBARCADERO EN EL MUNICIPIO DE MICHES, PROVINCIA EL SEIBO. (Proponente(s) Diputado; Juan Maldonado Castro - PRD). DEPOSITADO EL 12 DE OCTUBRE DEL 2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 13/12/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 13/12/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO EN LA SESIÓN NO.31 DEL 13/12/2011. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 29/06/2012.

El objetivo principal de este proyecto es incrementar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos. Esta iniciativa persigue que la provincial El Seibo y el municipio Miches puedan ser visitados por los turistas con más facilidad, agilizar las negociaciones comerciales de la región y dinamizar su economía, convirtiéndola en un segmento turístico nacional e internacional.

2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA VOCACIONAL EN EL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LA PROVINCIA EL SEIBO. (Proponente(s) Diputado; Juan Maldonado Castro - PRD). »Iniciativa Número: 00307-2010-2016.

Con este proyecto buscamos que nuestras comunidades pueden capacitarse con mas facilidad para que en un futuro no muy lejano la mano de obra usada en nuestra provincia sean los nativos de nuestra comunidad y sus zonas aledañas.



3. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE REGULAN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. (Proponente(s) Diputados; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Víctor Hipólito Sánchez Félix - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Pedro Tomás Boteillo Solimán - PRSC; Marino Antonio Collante Gómez - PRSC; Guido Cabrera Martínez - PRSC; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD;). »Iniciativa Número: 02035-2010-2016-CD.

4. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO OESTE. (Proponente(s) Diputados; Altagracia Mercedes González González - PLD., ; Máximo Castro - PRSC; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Radhamés Fortuna Sánchez - PLD; Hugo Fernelis Fortuna Tejada - PLD; Milcíades Marino Franjul Pimentel - PLD; Carlos María García Gómez - PLD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; Carlos Marién Elías Guzmán - PLD; Elías Rafael Serulle Tavárez - PLD; María Cándida Sánchez Mora - PRD). DEPOSITADO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012. »Iniciativa Número: 03388-2010-2016-CD.

El propósito de apoyar estos proyectos es poder garantizar que nuestro país se establezca el orden , pues con esta iniciativa se busca que los propietarios de los estacionamientos sean responsables de la seguridad de los vehículos, pues en muchos de estos lugares se requiere pagar para usarlos.

5. PROYECTO DE LEY SOBRE PARTIDOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y GARANTÍAS ELECTORALES. (Proponente(s) Diputados; Ruddy González - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Luis Enrique Castillo Ogando - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Ramón Antonio Bueno Patiño - PRD; Cristian Paredes Aponte - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; José Isidro Rosario Vásquez - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Héctor Darío Félix Félix - PRD; Virgilio Manuel González Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Adelis Olivares - PRD; Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Luis Ramón Peña - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD).

El objetivo principal de este proyecto es garantizar el funcionamiento del sistema democrático interno de los partidos, reglamentar las campañas electorales y garantizar la transparencia del gasto y financiamiento.

6. . PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, IMPARTIR INSTRUCCIONES AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, A LOS FINES DE QUE SE DECLARE DE URGENCIA LA RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO NADIN J. HAZOURY, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ, DE LA PROVINCIA DE BARAHONA. (Proponente(s) Diputados; Mariano Montero Vallejo - PLD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Héctor Darío Félix Félix—PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; Marino Hernández Alberto - PLD; Juan Maldonado Castro - PRD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Aquilino Serrata Uceta - PLD; Rafael Méndez - PLD; Pablo Inocencio Santana Díaz - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD).

»Iniciativa Número: 02410-2010-2016-CD



7. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PORTAL PATRIÓTICO DON ÁNGEL MIOLAN REYNOSO EL DENOMINADO ALTAR VOTIVO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, UBICADO EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO DE DAJABÓN, PROVINCIA DAJABÓN. (Proponente(s)

Diputados; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Salomón García Ureña - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Luis Rafael Sánchez Rosario - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Pedro Carreras Santana - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Julio Encarnación - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Jorge Frías - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Olmedo Caba Romano - PRD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Rubén Darío Luna - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Máximo Castro -PRSC; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD

COMISION PERMANENTE OBRAS PUBLICAS





Reunión de trabajo para tratar el proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana.





Presentación de pre informe:

- a) Iniciativa No.03367-2010-2016-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Excelentísimo Presidente de la República, Licdo. Danilo Medina, incluir en el Presupuesto General del Estado la inmediata construcción de apartamentos para los damnificados del ciclón David, la construcción del puente Río Isabela, la carretera que conduce al distrito municipal La Cuaba, la terminación de la carretera el Nuevo Camino, la pavimentación de las calles del distrito municipal Pantoja.
- b) Iniciativa No.03360-2010-2016-CD. Proyecto de ley sobre Manejo y Mitigación de Desastres y Aseguramiento de Obras Públicas.
- c) Iniciativa No.04155-2010-2016-CD. Proyecto de ley que regula la instalación de hidrantes en la República Dominicana.



Continuación del estudio del proyecto de ley de Movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana. 22/05/2013



Análisis de las propuestas de la sociedad civil sobre el Proyecto de ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana, entregadas en la Vista Pública celebrada el día 24 de abril del año en curso. 13/05/2013



Presentación
de Informe del
Proyecto de
Ley que regula
los estaciona-
mientos públi-
cos y privados.
Iniciativa
No.03541-2010
-2016-CD.

Presentación de Proyectos enviados a la comisión el 20 de marzo de 2013

1.- Iniciativa No. 03367-2010-2016-CD. Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, incluir en el Proyecto de Presupuesto General del Estado la inmediata construcción de apartamentos para los damnificados del ciclón David, la construcción del Puente Río Isabela, la Carretera que conduce al distrito municipal de Pantoja, la sección La Guáyiga del Municipio Los Alcarrizos, así como la Rehabilitación y mantenimiento de los caminos vecinales el Limón.

2.- Iniciativa No.03404-2010-2016-CD. Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, impartir las instrucciones de lugar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y al Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI).





Estudio del Proyecto de Ley de movilidad, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial de la República Dominicana. Continuación en el artículo 104 hasta el 333. 22/03/2013



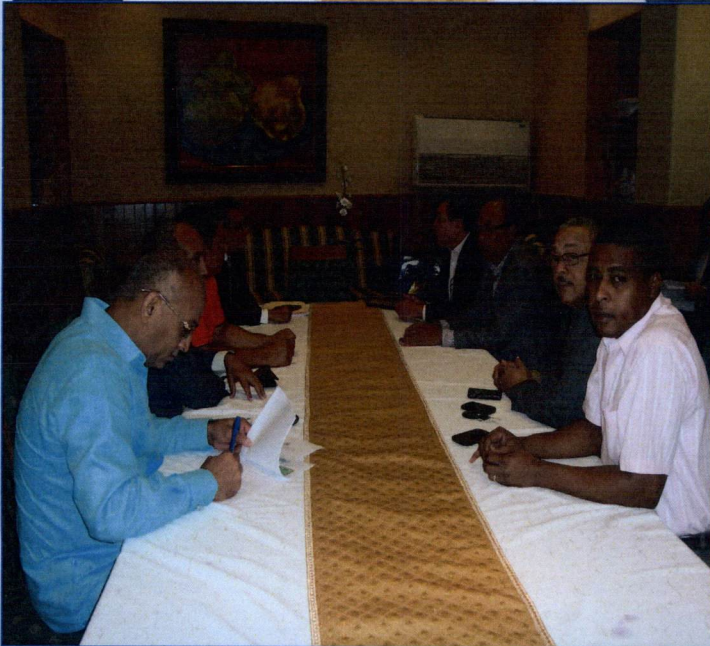
Sub-comisión de Tránsito. Reunión de Trabajo. Reunión para conocer el informe emitido por la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL) 08/03/2013



Reunión de Trabajo . 14/02/2013

1.- Iniciativa No. 03463-2010-2016-CD. Proyecto de ley mediante el cual autoriza a las Corporaciones de Acueducto y Alcantarillados de todo el país, así como al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), incluir una partida financiera, en los presupuestos de obras, que incluyan el rompimiento de calles y carreteras para la reposición de las capas asfálticas de dichas vías.

2.- Iniciativa No.03541-2010-2016-CD. Proyecto de Ley mediante el cual se regulan los Estacionamientos públicos y privados.



Diferentes reuniones de la Comisión de Obras Públicas



Diferentes reuniones Comisión de Obras Públicas





Presentación de proyectos:

1.- PROYECTO DE LEY GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. (Proponente(s) Diputado; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC). DEPOSITADO EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 20/09/2012. QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.12 DEL 20/09/2012.

»Iniciativa Número: 03370-2010-2016-CD

2.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES DE LUGAR AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL, PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA. (Proponente(s) Diputado; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC).QUEDÓ SOBRE LA MESA EN LA SESIÓN NO.12 DEL 20/09/2012.

»Iniciativa Número: 03181-2010-2016-CD

COMISION PERMANENTE TURISMO





El Diputado Juan Maldonado junto a otros colegas en la reunión de trabajo del 22/07/2013.



Estudiando el Proyecto de Ley que declara a la provincia Valverde provincia ecoturística. 03/06/ 2013.



Proyecto de resolución que solicita a la Comisión Permanente de Turismo de la Cámara de Diputados, que se traslade a la turística provincia de puerto plata, a los fines de reunirse con los representantes de los hoteleros y de turismo para conocer la situación por la que atraviesa ese sector y elaborar un plan que permita la recuperación de ese importante polo turístico del país.17/06/2013





El dip. Juan Maldonado en la reunión de estudio del Proyecto de Ley que declara a la provincia Valverde provincia ecoturística. 09/05/2013



Proyecto de Ley que declara a la provincia Valverde provincia ecoturística. 09/05/2013



Iniciativa No. 02135-2010-2016-CD. Proyecto de resolución que solicita a la Comisión Permanente de Turismo de la Cámara de Diputados, que se traslade a la turística provincia de puerto plata, a los fines de reunirse con los representantes de los hoteleros y de turismo para conocer la situación por la que atraviesa ese sector y elaborar un plan que permita la recuperación de ese importante polo turístico del país. 06/05/2013.



Estudio Proyectos de Provincias Ecoturísticas.-08/04/2013



Proyecto Comision de Turismo sobre Provincias Ecoturísticas.03/12/2012



Reunión para Coordinar viaje a Puerto Plata. 29/10/2012



VISTA PUBLICA FORTALEZA SANTA CRUZ





Fortaleza Santa Cruz de la provincia El Seibo.





Diputado Juan Maldonado extiende su saludo al encargado del centro penitenciario.



Parte de los diputados que dieron presencia en el centro penitenciario.



Autoridades y representante de la comunidad dialogan sobre la problemática de la cárcel Santa Cruz de el Seibo.



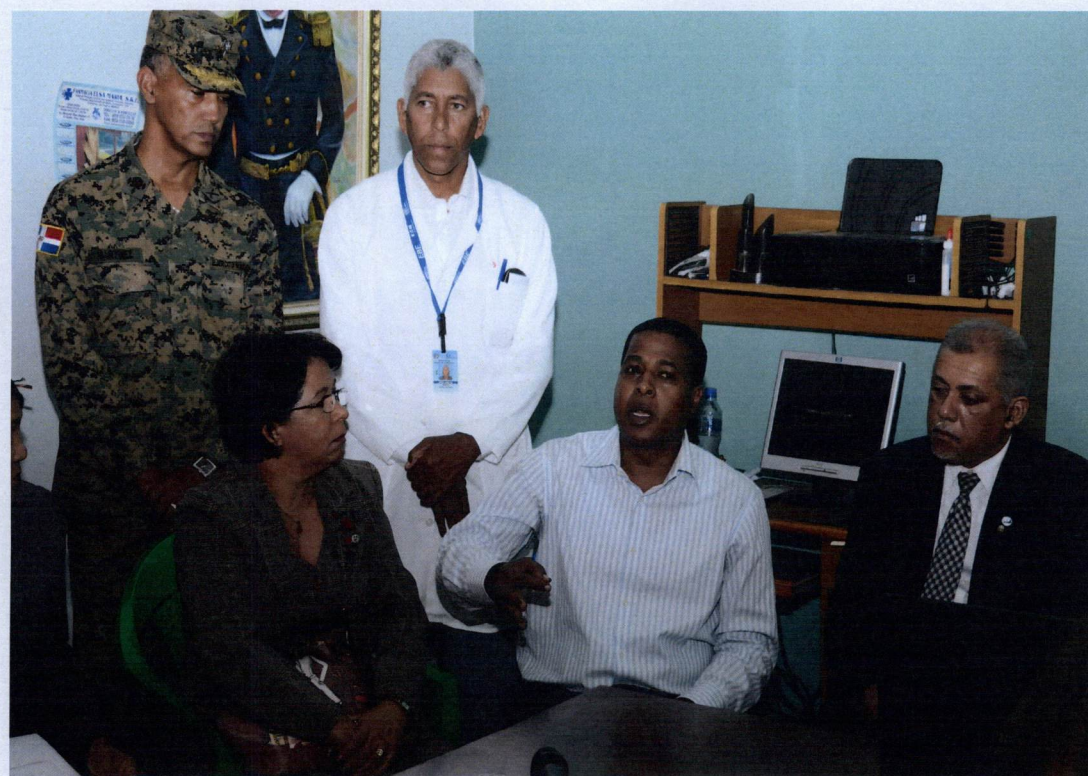


El honorable diputado se expresa ante las autoridades sobre las condiciones del centro penitenciario y las razones para mejorar esta condición.





El diputado Juan Maldonado proclama la urgencia del saneamiento de la Fortaleza Santa Cruz.





Todas las autoridades presentes pudieron ver las condiciones reales del centro penitenciario.





En estas condiciones se encuentran los reclusos de la cárcel de El Seibo. En la foto de arriba se pude observar la cocina del centro penitenciario.



Condiciones extremas del centro penitenciario de la provincia El Seibo.





El diputado Juan Maldonado responde a periodista, luego del recorrido por la Fortaleza Santa Cruz de El Seibo.



RECONOCIMIENTOS





Acto de Reconocimiento al señor Ángel Peralta, alcalde de Rhode Island 30/1/2013







Labor Social



GESTION DE AYUDAS

El Lic. Juan Maldonado Castro en su programa de ayudas mensuales a envejecientes, madres solteras, estudiantes y discapacitados, tiene el compromiso cada mes de desembolsar diferentes partidas para un total de RD\$78,500.00. En el reporte se omiten nombres y cédulas de las personas beneficiadas que reciben su ayuda por respeto y protección de los mismos.

Ficha	Monto RD\$
26108	2,500.00
26109	2,000.00
26110	1,500.00
26111	1,500.00
26112	1,500.00
26113	5,000.00
26114	1,500.00
26115	5,000.00
26116	1,500.00
26117	2,000.00
26118	5,000.00
Total RD\$	78,500.00

SALUD



Cuando se trata de salud el Lic. Juan Maldonado, pone un especial interés en hacer todo lo posible en el apoyo a los miembros de su comunidad. En este periodo legislativo, desde su Fundación en la provincia El Seibo, el municipio de Miches y la oficina central en Santo Domingo, se realizaron ayudas para atención a diferentes casos de enfermedades.

Ayudas canalizadas a través del Dip. Juan Maldonado.

- Laminectomia Lumbar(Hernias Discales).....RD\$150,000.00
- Tratamiento Cáncer de Mama.....RD\$200.000.00
- Tratamiento Cáncer de Mama.....RD\$121,500.00
- Parto por cesáreaRD\$35.000.00

Otras ayudas:

- Compra de medicamentos
- Estudios especializados

Viajes Ambulancia

Las ambulancias se han trasladado hacia Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y Miches en mas de 245 ocasiones en el periodo 2012-2013. El diputado Juan Maldonado a través de su Fundación, mantiene un servicio ininterrumpido manteniendo la asistencia en casos de emergencias en las comunidades de su provincia.

NINOS

ENTREGA DE JUGUETES EN EL CRUCE DE EL SEIBO



El diputado Juan Maldonado regocijado por el afecto y carino que los infantes le reibieron El Cruce. Ademas de juguetes cada nino participo de un refrigerio especial para ellos.



ENTREGA DE JUGUETES MUNICIPIO DE MICHES



En la imagen de arriba el Diputado Juan Maldonado hace entrega de juuetes a niños. Abajo parte de los juguetes destinados para los infantes del mucipio de Miches.





El diputado Juan Maldonado hace entrega juguetes en el municipio de Miches. En las imagines mas de 300 infantes que recibieron juguetes de manos del diputado.

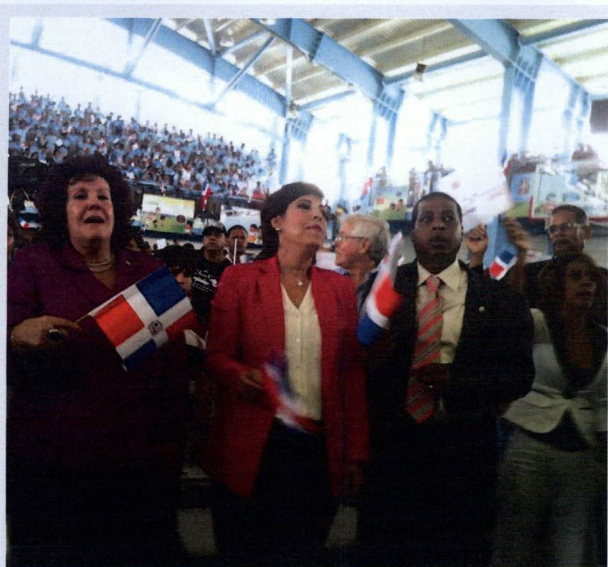


**Lanzamiento Constitución
Dominicana Infantil
PROVINCIA EL SEIBO**





Lanzamiento Constitución Dominicana Infantil provincia EL Seibo.





El diputado Juan Maldonado junto al presidente de la Cámara de Diputados Abel Martínez y la diputada Kenia Mejía.



“En su discurso en el Lanzamiento de la Constitución Dominicana Infantil en la provincia El Seibo, el diputado Juan Maldonado Castro habló sobre la importancia de instruir al niño a temprana edad , pues ellos son los futuros hombres y mujeres del mañana.”





"Cuando un pueblo se une en un mismo propósito puede lograr grandes cosas, hoy tenemos la seguridad de que la provincia El Seibo y toda la República Dominicana será una sociedad con hombres y mujeres de espíritu patriótico".

Juan Maldonado Castro





MADRES



CELEBRACION DIA DE LAS MADRES Municipio de Miches



“El diputado Juan Maldonado extendió sus felicitaciones a las madres del municipio de Miches y valoró sus múltiples dotes”. Al lado izquierdo del diputado su amada esposa la Sra. Grey de Maldonado.



Con gran gozo el diputado Juan Maldonado, hizo entrega de regalos a más de 350 madres.



APORTES AL DEPORTE

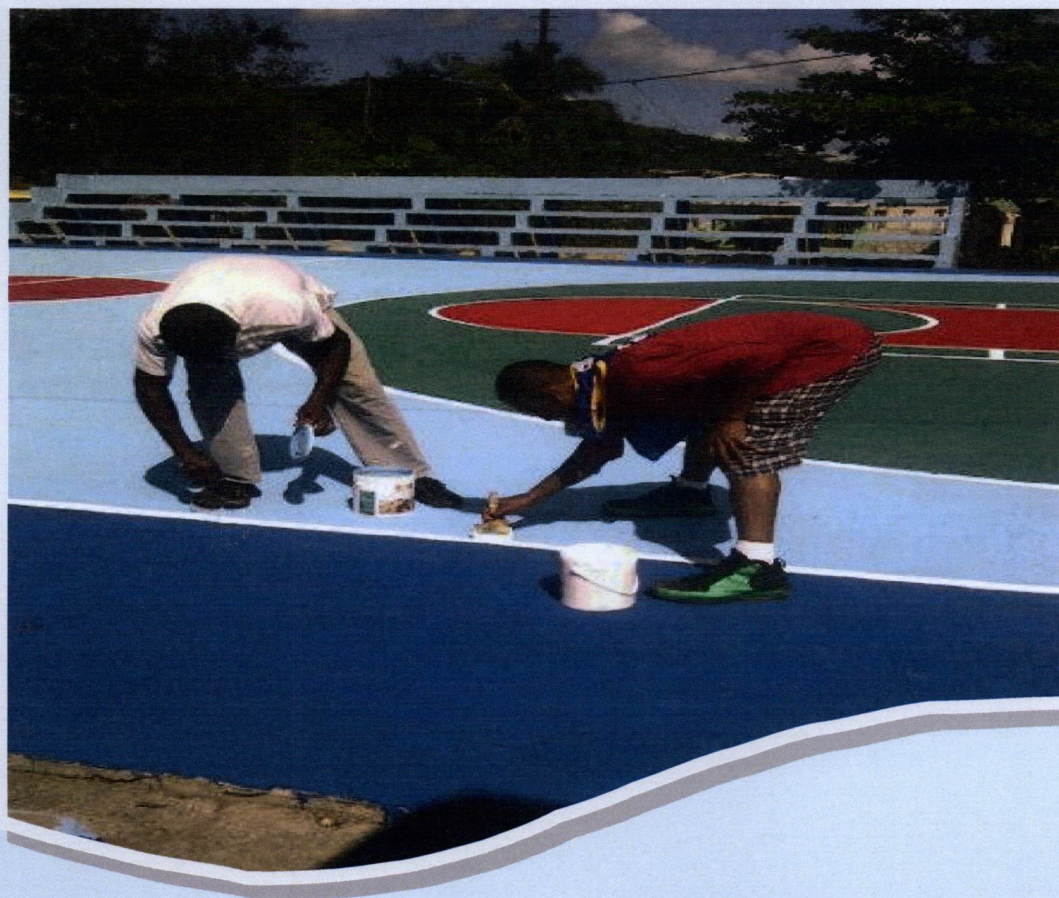
DEPORTE



Diputado Juan Maldonado Castro acompañado de su amada esposa la Sra. Grey de Maldonado y amigos en el municipio de Miches, prov. El Seibo.



El diputado en pleno juego. Maldonado era parte de uno de los equipos que se dieron cita en el play de Los Franceses del municipio de Miches.



El diputado Juan Maldonado siempre esta presente en sus aportes al deporte, por medio de patrocinios, donaciones y reparaciones de instalaciones deportivas de las comunidades de su provincia El Seibo.

El honorable cree firmemente que el deporte ejerce una función muy especial para que los jóvenes de hoy y del mañana puedan tener mente y cuerpo sano. Por tal razón, se siente comprometido cada día en apoyar todo tipo de deporte sano en su comunidad.

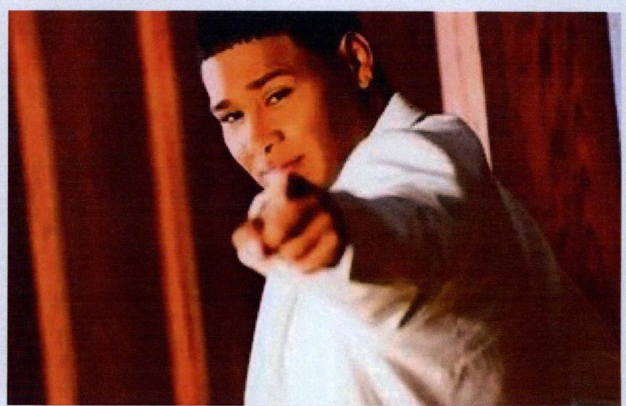
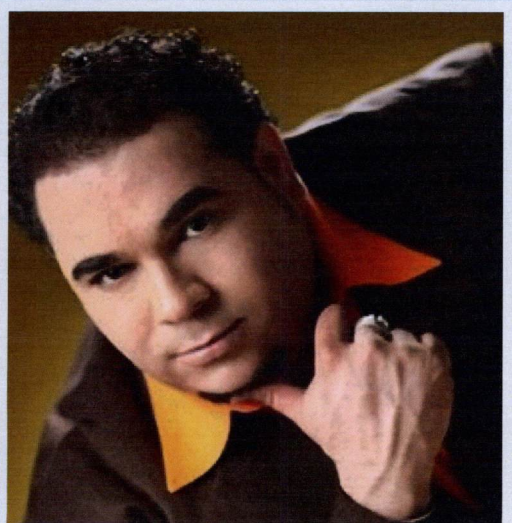
CULTURA

El diputado Juan Maldonado en el año legislativo 2012-2013, realizó múltiples aportes a los diferentes sectores culturales de su comunidad, dando su apoyo continuo a las actividades culturales y al folklore de su provincia.

Desde hace mucho años el diputado ha demostrado su gran generosidad para patrocinar actividades como las famosas Corridas de Toros de El Seibo, las fiestas Patronales de Pedro Sánchez, Miches, La Gina, La Colonia y otras comunidades.

Debemos mencionar la fama que envuelve al diputado por las orquestas de fama nacional e internacional que lleva a sus comunidades en dichas actividades. En este año El Seibo , Pedro Sánchez y Miches pudieron disfrutar de la animación de el Jefry, el Chaval y otras agrupaciones musicales.

También la cultura carnavalesca de la provincia se ha fortalecido y definido en los últimos años, celebrando cada año el carnaval en el municipio de Miches, parte del atractivo turístico de esta comunidad y El Seibo.



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

Rendición de Cuentas
Diputado Juan Maldonado
Periodo 2012-2013

E-Mail: Juanmaldonadodiputado@hotmail.com

Facebook: [Juanmaldonadodiputado](#)

CONGRESO NACIONAL

Centro de los Héroes, Santo Domingo, Rep. Dom.

Tel.809-535-2626 ext.3389